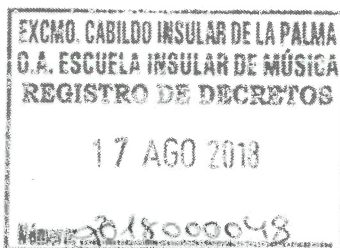
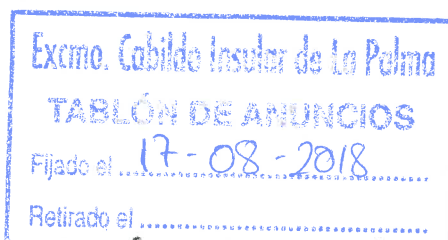




Cabildo Insular de La Palma
Servicio de Recursos Humanos



Expediente nº 9/2018/RH-CONV



MIFG/BNOH

ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELA INSULAR DE MÚSICA

DECRETO: Por el presente, de conformidad con la Base OCTAVA de las que rigen la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **Profesor Titulado Superior en Estudios Musicales**, para prestar servicios en este Organismo Autónomo, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 7 de los vigentes Estatutos del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música, y en virtud del Decreto de Delegaciones nº 672, de fecha seis de agosto de dos mil quince,

RESUELVO: Designar Tribunal Calificador como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: Don Alfonso Ortiz de Guinea Pereda, Profesor de Guitarra del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

Suplente: Doña Blanca Quevedo Sanz, Profesora de Piano del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

SECRETARIO:

Titular: Doña Angelina Rosa Ramón Matos, Letrada y Jefa del Servicio de Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Suplente: Doña Ana Isabel Álvarez Acosta, Técnico de Administración General y Jefa de Sección del Servicio de Contratación de Servicios y Suministros del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

VOCAL 1º:

Titular: Doña Cristina González Santiago, Profesora de Flauta del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

Suplente: Doña María Nieves Santos Gómez, Profesora de Formación Musical Complementaria del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

VOCAL 2º:

Titular: Doña María Goretty Peña Ventura, Profesora de Piano del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

Suplente: Don Santiago González Díaz, Profesor de Trombón del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

VOCAL 3º:

Titular: Doña María Milagros Martín Álvarez Profesora de Formación Musical Complementaria del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

C.U.D.: 117715112457624123 Puede verificar este documento en <https://sedelectronica.cabildodelapalma.es/validacion>

Suplente: Don Juan Carlos Pérez Brito, Profesor de Guitarra del Organismo Autónomo Escuela Insular de Música.

Asimismo se comunica, lugar, fecha y hora para la celebración del primer ejercicio.

LUGAR: Organismo Autónomo Escuela Insular de Música (Plaza de San Francisco – Santa Cruz de La Palma)

FECHA: 4 de septiembre de 2018

HORA: 16:00 horas

Del presente Decreto se harán las comunicaciones oportunas, a sus efectos.

En Santa Cruz de La Palma

Visto por

La Jefa de Servicio.

Firmado digitalmente por Maria Inmaculada Ferraz Gutierrez el día 16/08/2018 a las 11:51:33

El Consejero Insular.

Firmado digitalmente por Jose Luis Perestelo Rodriguez el día 16/08/2018 a las 13:44:18insular

El Secretario.

Firmado digitalmente por Pedro Jesus Acosta Rodriguez el día 17/08/2018 a las 11:44:42

C.U.D. 11777151124576324123 Puede verificar este documento en <https://sedelectronica.cabildodelapalma.es/validacion>